

Guayaquil, Abril 18 del 2011

**Señores
ACCIONISTAS DE EQUITEC S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre del 2010 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha sobre los resultados obtenidos debo manifestar los siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b. Los ingresos aumentaron en relación al ejercicio económico anterior.
- c. El resultado del ejercicio económico 2010 fue positivo de USD. 493.12

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



CRISTOBAL CASTILLO CASTILLO
Gerente General



c.c. archivo